

**UN MAESTRO DE MAESTROS.  
PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA NAVARRO  
(1842-1906) Y LA SOCIEDAD PROTECTORA  
DE LOS NIÑOS DE MADRID**

*A teacher of teachers. Pedro de Alcántara García Navarro  
(1842-1906) and the Protective Society of the Children of Madrid*

**Dr. Juan Félix Rodríguez Pérez<sup>1</sup>**

*«A veces el viaje más largo es  
la distancia entre dos personas»*

**RESUMEN:** En el último cuarto del siglo XIX, el cordobés Pedro de Alcántara García Navarro destacó en múltiples facetas pedagógicas. Fue excepcional su obra bibliográfica y sobresalientes los trabajos que efectuó para la introducción, en nuestro país, de las innovaciones educativas que se estaban ensayando fuera de nuestras fronteras. Además, fue muy importante su participación en múltiples congresos pedagógicos.

En unión a Julio Vizcarrondo y Cristóbal Colón de la Cerda, colaboró para fundar, en 1878, la institución benéfica privada: Sociedad Protectora de los Niños de Madrid. Años más tarde (1893), la entidad estableció el Hospital-Refugio y las escuelas, donde se recogía y se impartía educación a los niños huérfanos y abandonados. En estas últimas, el acogimiento y la enseñanza se ofrecía en unas condiciones higiénicas declaradas como modelo. El material de enseñanza utilizado fue de lo más novedoso y la aplicación de una metodología innovadora rompía con la tradicional repetición y memoria.

**Palabras clave:** Alcántara García, Protección a la infancia, Educación de párvulos, Enseñanza activa, Congresos pedagógicos.

---

1. Es Licenciado en CC. de la Educación y Doctor en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Además, es investigador e historiador en la Fundación Sociedad Protectora de los Niños de Madrid. Correo electrónico: jumafro@hotmail.com y info@pro-  
tectoraninos.org.

**ABSTRACT:** In the last quarter of century XIX, the cordovan Pedro de Alcántara García Navarro emphasized in multiple pedagogical facets. Its bibliographical work was exceptional and excellent the works that carried out for the introduction, in our country, of the educative innovations that were being tried outside our borders. In addition, his participation in multiple pedagogical congresses was very important.

In union to Julio Vizcarrondo and Cristóbal Colón de la Cerda , he collaborated to found, in 1878, the deprived beneficial institution: Protective Society of the Children of Madrid. Years later (1893), the organization established the Hospital-Refuge and the schools, where it took shelter and education to the orphaned and left children was distributed. In these last ones, the welcome and education were offered in declared hygienic conditions like model. The used training material was of most novel and the application of an innovating methodology broke with the traditional repetition and memory.

**Key words:** Alcántara García, Protection to the childhood, Education of children, Active education, Pedagogical congresses.

Fecha de recepción: 12-V-2007

Fecha de aceptación: 15-IV-2007

## 1. En recuerdo de un gran pedagogo

No sería necesario esgrimir motivo alguno para recordar la labor de un pedagogo tan célebre e importante como Pedro de Alcántara García Navarro. Educador excepcional de la época de entre siglos –último cuarto del XIX y principios del XX–, destacó en infinidad de actividades: organizativas, propagandistas, docentes, producción de obras, etc. Si bien es cierto que la historia de la pedagogía lo ha ignorado injustamente. No obstante, el Patronato de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños de Madrid, se siente obligado moralmente a rescatar su memoria histórica, con motivo de conmemorarse el centenario de su muerte, el año 2006. No tratamos de defender corriente educativa alguna o reivindicar modos o procedimientos pedagógicos determinados; simplemente queremos hacer justicia y recordar a una figura singular, rindiéndole un merecido homenaje.

Las características excepcionales de sus múltiples trabajos, su increíble laboriosidad y su extensa obra bibliográfica, fueron, entre otras muchas cuestiones, un excelente vehículo de introducción en nuestro país de las innovaciones educativas que se estaban ensayando por toda Europa. Igualmente de importante, fue su participación en múltiples congresos, destacando su quehacer en el primer Congreso Nacional Pedagógico (1882) y los esfuerzos que realizó, en las facetas divulgativas y prácticas, para que los jardines de la infancia en España fueran una realidad. El extenso bagaje cultural-pedagógico que disponía, lo adquirió en sus estudios en las Escuelas Normales y a través del

análisis de los trabajos de Quintana, Montesino, Calderera y Gil de Zárate, completado con la lectura y traducción de las más importantes obras de: Rousseau, Pestalozzi, Fröebel, Spencer y otros<sup>2</sup>.

El original maestro de maestros, como veremos más adelante, fue consejero y secretario general de nuestra institución, desde sus orígenes, en 1878, hasta su fallecimiento en 1906. Además, no sólo ocupó un cargo más en su Consejo Directivo, sino que colaboró, desinteresadamente, con Julio Vizcarro y Cristóbal Colón de la Cerda (Duque de Veragua)<sup>3</sup>, para llevar a cabo el nacimiento de una entidad benéfica privada, pionera en la protección a la infancia más necesitada de Madrid.

El Diccionario de Pedagogía Labor afirma, sobre él, que es un personaje difícilmente biografiado, tanto por la falta de datos acerca de su vida como por carecer ésta de episodios reseñables. En un primer acercamiento al enorme prestigio que gozó en vida, éste se puede entender perfectamente con sólo recordar las palabras que contestó a un periodista que se interesaba por su persona y trabajos: «soy de Córdoba –le dijo– y cuento cincuenta y cinco años; no tengo historia ni merezco biografía»<sup>4</sup>. Aquí aparece de forma explícita, dos de los rasgos más notables de su peculiar personalidad: su enorme modestia y humildad que mantuvo durante toda su existencia.

## 2. Algunas referencias biográficas

Sin pretender que el análisis sea exhaustivo, intentamos desgranar los datos más sobresalientes en la biografía del insigne profesor. Nació en Córdoba el 8 de mayo de 1842 y falleció en Madrid el 6 de junio de 1906. De familia modesta, vivió su infancia en la ciudad andaluza de nacimiento y estudió en su *Escuela Normal de Maestros*. A la muerte de su padre, se encontró sin medios de subsistencia para el mantenimiento de su madre y hermanos, trasladándose con ellos a Madrid. A la edad de 18 años, sostenía ya a su familia con los beneficios obtenidos por sus trabajos literarios. Accedió de forma precoz a la función pública y desempeñó innumerables puestos. Con 20 años ingresó al

---

2. ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *La Escuela Moderna*, Madrid, 184 (1906), pp. 449-465.

3. Sobre los orígenes y primeras actividades extraescolares de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid, se puede ampliar la información en RODRÍGUEZ PÉREZ, J. F.: «Las colonias escolares de la Sociedad Protectora de los Niños (1893-1913)», en *XIII Coloquio Nacional de Historia de la Educación. La infancia en la historia: espacios y representaciones*, tomo I, San Sebastián, SEDHE/Universidad del País Vasco, 2005, pp. 595-605.

4. SÁNCHEZ SARTO, L. (1953): *Diccionario de Pedagogía*, tomo I, Barcelona, Labor, pp. 75-77, referencia en p. 75.

servicio del Estado, en el cargo de auxiliar agregado a la Dirección General de Beneficencia y Sanidad. A partir de aquella fecha, Pedro de Alcántara prosiguió una carrera administrativa que a través de diversos empleos, algunos de importancia, la culminó, en 1902, en el puesto de Administrador-Depositario del Hospital de Jesús de Nazareno de Madrid<sup>5</sup>.

La trayectoria pedagógica la inició simultaneando sus trabajos en la Administración, con actividades periodísticas y con los estudios en la *Escuela Normal Central de Maestros* de Madrid, donde completó los de grado superior y profesor normalista. En 1863, aún siendo estudiante, fundó junto a Sardá, Fernández y Sánchez y otros el «Círculo pedagógico», grupo de personas que destacaron por sus inquietudes, contraste de opiniones y proyectos educativos; de forma similar a otros tantos fundados en aquella época, en las distintas ramas del saber<sup>6</sup>. Entre las múltiples e importantes ocupaciones que desempeñó en la enseñanza oficial, es necesario destacar que fue secretario general de la Universidad Central de Madrid. En 1876, fue nombrado profesor de Pedagogía especial de párvulos por el sistema Fröebel en las *Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras*. Si bien, ya desarrollaba dicha función de forma gratuita en la *Escuela de Institutrices*, desde los años 1873-74. En 1882, fue nombrado vocal del *Patronato General de las Escuelas de párvulos*, cargo que desempeñó hasta la disolución de dicha institución. En el mismo año, fue designado profesor del Curso especial para maestras de párvulos. En los cuatro años que subsistió éste, impartió las asignaturas de Pedagogía general y especial, Lengua, Moral y Derecho<sup>7</sup>.

Fue socio fundador (1869) y secretario de la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, durante más de 20 años. El gran desarrollo que alcanzó dicho centro, se debió al interés de Alcántara en establecer diferentes clases para elevar la cultura profesional de las mujeres. Asimismo, fue socio fundador de la *Asociación para la Enseñanza Popular*. Con dicha entidad, organizó y estableció varias escuelas de niños que produjeron unos brillantes resultados. Participó como miembro del Tribunal de oposiciones a cátedras de Literatura de la Universidad; igualmente de las convocadas para las plazas de Regente (la obtuvo Bartolomé y Mingo) y de profesoras de los *Jardines de la Infancia*. También, de

---

5. ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *op. cit.*, 1906, pp. 449-465.

6. MARTÍN GARCÍA, O.: «Presentación de Pedro de Alcántara García Navarro. Biografía y personalidad», en [www.uco.es/dptos/educacion/didactica/alcantara/vid\\_alc.htm](http://www.uco.es/dptos/educacion/didactica/alcantara/vid_alc.htm); es un resumen de la tesis doctoral realizada por el mismo autor; - (1986): *El ideario pedagógico de Pedro de Alcántara García Navarro*, tesis doctoral inédita, Universidad de Córdoba, Córdoba.

7. AA. VV.: «Primer aniversario de la muerte de D. Pedro de Alcántara García», *La Escuela Moderna*, Madrid, 196 (1907), pp. 481-513.

las celebradas en 1883 para proveer las plazas de director, la obtuvo M. Bartolomé Cossío, y secretario del Museo Pedagógico Nacional. En dicho centro, fue director interino, desde el 28 de agosto de 1883 hasta diciembre del mismo año. Desde el año 1900 y hasta la supresión de dicha plaza, fue profesor del Curso normal, Sección de Letras, de la *Escuela Normal Central de Maestros*. Además de Consejero de Instrucción pública<sup>8</sup>.

Destacó en las facetas de organización y participación en múltiples congresos pedagógicos. De esta forma, fue secretario de la Junta organizadora del Congreso Nacional de Enseñanza (1870), no celebrado. Efectuó la misma función en el Congreso Nacional Pedagógico (1882). El trabajo de promotor en este último evento fue muy intenso, destacando en la redacción de los temas, conclusiones y en la redacción de las actas que se publicaron en un voluminoso tomo. En la sesión de inauguración, el discurso de Alcántara fue muy verosado, subrayando la importancia de dignificar y mejorar a la profesión docente<sup>9</sup> y a la educación primaria, como elementos determinantes para la regeneración del país. Afirmando lo siguiente:

«Maravilla, señores, y a la vez despierta en el alma las más nobles y halagüeñas esperanzas, el *grandioso movimiento que en todos los pueblos cultos determina, con fuerza verdaderamente avasalladora, en favor de la educación primaria*, de los gobernantes y gobernados se preocupan en todas partes, al extremo de que unos y otros no se dan punto de reposo en allegar diligentes cuantos elementos juzgan necesarios y adecuados para elevarla al mayor grado posible de perfeccionamiento. Y sea porque, dado el carácter de los tiempos presentes, *en la educación radique*, como muchos entienden, *la verdadera cura de almas*<sup>10</sup>.

Años más tarde, con ocasión de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, se llevó a cabo el Congreso hispano-portugués de Pedagogía (1892). En él, Alcántara efectuó una actividad muy laboriosa y fecunda. En dicho Congreso fue Presidente de la Comisión de bases y temas, y de la de conclusiones y publicaciones. Trabajó en la elaboración de las memo-

8. Para un análisis más profundo de la dilatada vida profesional de Pedro de Alcántara García, véase ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *La Escuela Moderna*, Madrid, *op. cit.* 1906, pp. 449-465 y MARTÍN GARCÍA, O.: *op. cit.*, pp. 1-17.

9. Para un conocimiento más amplio de la labor de Alcántara en pro de la formación docente, véase el artículo de MARTÍN GARCÍA, O.: «Alcántara García y las escuelas de magisterio», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 4 (1989), pp. 22-37.

10. El subrayado es nuestro, pertenece al discurso de Pedro de Alcántara García, secretario del Congreso, en *Discursos leídos en la solemne inauguración del Congreso Nacional Pedagógico*, Madrid, Imp. de D. Gregorio Hernando, 1882, pp. 5-17, referencia en pp. 6-7.

rias y circulares, principalmente la Memoria que presentó sobre la Organización de las Escuelas Normales<sup>11</sup>.

Había sido consultado en multitud de ocasiones por las autoridades educativas, para la elaboración de la legislación educativa de primera enseñanza. Presidente y socio honorario de *El Fomento de las Artes* de Madrid, en los años precedentes al Congreso Pedagógico de 1882. Colaboró en la *Asociación Nacional del Magisterio Primario*. Participó en multitud de asociaciones y corporaciones a las que fue requerido, en ellas ofreció sus consejos y trabajos de forma desinteresada.

En 1906, falleció casi olvidado y semiarruinado. Esta situación había conducido a su familia, a vender parte de su biblioteca particular en los puestos callejeros del Rastro madrileño. En ellos, tuvo ocasión de adquirir Pablo Lozano algunas de las obras del mismísimo Alcántara<sup>12</sup>. Sin embargo, el Consistorio de su ciudad natal, Córdoba, rescató la memoria del polifacético maestro. A propuesta del profesor de la *Escuela Normal*, Antonio Gil Muñoz, y del inspector de primera enseñanza, José Priego López, el Municipio cordobés decidió nombrarle *hijo ilustre* de la ciudad y dedicar su nombre al grupo de escuelas que se inauguró en 1924<sup>13</sup>. Sin música, ni discursos grandilocuentes, como le habría gustado a él, su ciudad, a la que llevó en el corazón toda su vida, le rindió un emotivo homenaje.

### 3. Actividades bibliográficas

Inició su dilatada tarea de escritor, en 1869, en el *Boletín Revista* de la Universidad de Madrid y en la *Gaceta de Lérida*. De estos primeros trabajos, extrajo y elaboró la obra *Fröebel y los jardines de la infancia* (1874)<sup>14</sup>; primer trabajo formal publicado en España sobre la metodología parvulista froebeliana. En la obra de referencia de estudio en la *Escuelas Normales* de aquella época –*Diccionario de Educación* de M. Calderera–, se había escrito muy poco sobre el pedagogo alemán. Colaboró en el *Diccionario Hispano-Americano* y en numerosas revistas extranjeras. Entre las españolas debemos destacar su temprana activi-

---

11. ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *La Escuela Moderna*, Madrid, *op. cit.* 1906, pp. 453-458.

12. LOZANO, P. «D. Pedro de Alcántara García», en AA. VV.: «Primer aniversario...», *op. cit.*, (1907), pp. 494-497.

13. «Homenaje de Córdoba a D. Pedro de Alcántara García», *La Escuela Moderna*, Madrid, 396 (1924), pp. 676-682.

14. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de (1874): *Fröebel y los jardines de la infancia*, Madrid, Imp. de Aribau y C<sup>ª</sup>.

dad en *La Enseñanza* como administrador, estando dirigida ésta por Juan de Uña. Además, participó en *Revista Europea*, *La Idea*, *Revista Contemporánea*, *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, *La Instrucción Pública*, *Instrucción para la mujer* y muchas otras<sup>15</sup>.

En público certamen fue premiado por su excelente obra: *Curso teórico-práctico de educación de párvulos, según el sistema Fröebel*<sup>16</sup>. Al mismo tiempo, aparecieron las primeras entregas de su obra magna: *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza* (1879)<sup>17</sup>. Publicó sin interrupción hasta el tomo VI. Más tarde, lo continuó de forma sucesiva con otros tres tomos, hasta alcanzar el IX. El tomo X, dedicado al estado actual de la enseñanza en España y el extranjero, no pudo concluirlo por sorprenderle la muerte. Dirigió la *Biblioteca del Maestro* publicada por la casa Bastinos de Barcelona, con obras suyas y de Sama, González Serrano, López Catalán, José de Caso, Pilar Pascual, Ignacio R. Miró, Sela, Agustín Rius, Calderera y Joaquín Lladó<sup>18</sup>.

Su proceder literario fue inmenso y de esta forma publicó las siguientes obras: *Prolegómenos a la antropología pedagógica* (1880); *La educación popular* (1881); *Educación intuitiva y lecciones de cosas* (1881); *Nueva moral práctica* (1885); *De las teorías modernas acerca de la educación física* (1886); *Tratado de higiene escolar* (1886); *El método activo en la enseñanza* (1891); *Compendio de pedagogía teórico-práctica* (1891); *Tratado de pedagogía* (1895); *Educación intuitiva, lecciones de cosas y excursiones escolares* (1902), segunda edición reformada y ampliada; *La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas* (1888); *La enseñanza del trabajo manual en las escuelas primarias y las Normales* (1903). Además, de otros libros de índole diversa como *El cuerpo humano* (1903), pequeño tratado sobre anatomía y fisiología; *La patria española* (1905), libro de lecturas geográficas e históricas; *Elementos de pedagogía*, libro de texto en muchas Escuelas Normales de la época; un *Tratado de literatura española* y la monografía *Calderón y su teatro*. En colaboración con Manuel de la Revilla escribió: *Principios generales de literatura e historia de la literatura española* (1877) y *Dudas y tristezas* (1882). Con el profesor Teodosio Leal elaboró la obra: *Trabajo manual*. Además, de los dos voluminosos tomos de los congresos pedagógicos de 1885

15. CANES GARRIDO, F.: «Alcántara García, P.», en GUTIÉRREZ ZULOAGA, I.: *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1990, pp. 54-55.

16. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de (1879): *Manual teórico-práctico de educación de párvulos: según el método de los jardines de la infancia de Fröebel*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

17. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de (1879-1889): *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza: curso completo y enciclopédico de pedagogía*, 8 vols. Madrid, English y Gras; - (1900-1904): *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*, 4 vols, Madrid, Imp. de Hernando.

18. CANES GARRIDO; F.: (1990), *op. cit.*, p. 55.

y de 1892. Asimismo, fueron publicadas algunas memorias leídas por Alcántara en las aperturas de los cursos de la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer*<sup>19</sup>.

Independientemente de todo lo anterior, es imprescindible señalar de forma destacada el increíble despliegue de actividad que efectuó en la Revista *La Escuela Moderna*. Ésta fue fundada por Alcántara, en abril de 1891, y dirigida por él hasta su fallecimiento, aunque prolongó su andadura hasta 1936. Fue considerada por muchos como la más importante revista pedagógica de enseñanza primaria. En sus comienzos fue su propietario y después como copropietario con la Casa Hernando. En dicha publicación, destacaron los artículos sobre las innovaciones educativas que se practicaban y realizaban en nuestro país y fuera de nuestras fronteras. Desde un principio, *La Escuela Moderna* disponía de un *Suplemento*, elaborado casi en su totalidad por Pedro de Alcántara. Estaba formado por 16 páginas y se repartía los 4, 12, 20 y 28 de cada mes. En él se insertaban las disposiciones oficiales, proyectos de ley y otros documentos parlamentarios, anuncios de oposiciones y concursos, movimiento del personal y cuantas informaciones y noticias pudieran interesar a los maestros, con algún artículo de actualidad y los comentarios personales de Alcántara sobre la marcha de la enseñanza en España.

*La Escuela Moderna* fue muy abierta en cuanto a los contenidos y firmas de autores que colaboraran en ella. No tenía adscripción ideológica definida y su finalidad la constituía la defensa profesional del magisterio. Con la intención de valorar el espíritu de libertad de la publicación periódica, reproducimos uno de los principios en que fundamentó su existencia: «Esta Revista es completamente extraña a todo interés de partido político, escuela filosófica y comunión religiosa; abierta a todas las opiniones, sólo responde de los trabajos que lleven la firma del director o redactores o que no vayan firmados»<sup>20</sup>.

Muchas obras de Alcántara se volvieron a reeditar, pasados algunos años. En la actualidad, en la mayoría de las bibliotecas de las Escuelas de Formación del Profesorado de nuestro país e hispanas, perduran las publicaciones del pedagogo cordobés. Igualmente, en las principales bibliotecas históricas, se conservan un elevado número de sus libros, discursos y memorias<sup>21</sup>. Inclusive,

---

19. ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER (1885): *Memoria leída por Dº Pedro de Alcántara García, en la sesión pública de la apertura del curso 1884-1885*, Madrid, Imp. y Estereot. El Liberal.

20. Tomado de la Revista *La Escuela Moderna*, lo reproduce también MOLERO PINTADO, A. (1999): *Bases para una historia de la educación infantil en España. La figura de Eugenio Bartolomé y Mingó*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Servicio de Publicaciones, p. 111.

21. En la Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Residencia de Estudiantes y en la del Ateneo de Madrid se encuentra un importante número de sus obras y la Revista *La Escuela Moderna*.

se pueden visualizar obras integrales que han sido digitalizadas y volcadas en Internet para su conocimiento general<sup>22</sup>.

#### 4. Pensamiento pedagógico

En cuanto al pensamiento pedagógico de Pedro de Alcántara, a través de su obra se desprende la influencia del positivismo pedagógico, sin olvidar la pedagogía tradicional. La amistad que le unía a Urbano González Serrano le influyó de forma determinante para que se convirtiera en un representante destacado de esta corriente<sup>23</sup>. La pedagogía para él es ciencia y arte de la educación, combinando el saber científico con el práctico. El matiz racionalista le llevó a defender, desde sus primeras publicaciones, el carácter laico, neutro, aconfesional y coeducativo de la escuela. Asimismo, su objetivo sería la elevación cultural y la dignificación del cuerpo del Magisterio. La enseñanza debía ser impartida por seglares y el Estado el responsable de que se impartiera hasta los últimos rincones de nuestro país. Señalaba a la antropología como la ciencia base de la pedagogía, sobre todo las especialidades de psicología, somatología y psicofísica, sin olvidar la aportación importante de la moral y la sociología. La educación la entiende de forma integral, comprendiendo la física, intelectual, moral y estética; teniendo en cuenta todas las energías y expresiones de la naturaleza humana. Todos los fines que impliquen la completa realización de la vida y el destino del hombre han de ser tenidos en cuenta.

Fue el máximo divulgador y defensor en España de la metodología parvulista ideada por el alemán F. Fröebel. Defendió con entusiasmo tanto la enseñanza de la mujer como la popular. Fue un claro valedor de las modernas teorías pedagógicas que propugnaba la corriente renovadora de la «Escuela Nueva». La enseñanza activa, práctica y utilitaria es la base en el desarrollo del niño<sup>24</sup>. El aprendizaje a través de las lecciones de cosas proporciona en los escolares, según Alcántara, un mayor y mejor conocimiento, al estar en contacto con los objetos en su plena realidad.

En la presentación del profesor O. Martín García, se resumen las opiniones vertidas por distintos autores sobre la ideología de Alcántara García. Francisco Larroyo (1980) lo califica como «herbartiano», Víctor García Hoz

---

22. Vid. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

23. RUÍZ BERRIO, J.: «Alcántara García y Navarro, Pedro de (1842-1906)», en ESCOLANO, A. (dir.): *Historia de la Educación II. Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, Anaya, 1985, pp. 4-5.

24. CANES GARRIDO, F.: «Alcántara García, P.», *op. cit.*, 1990, pp. 54-55.

(1980) lo define como «spenceriano», Vicente Faubel (1974) le asigna a la corriente «krausista» y Luis Batanaz le denomina «amigo de los institucionistas». Entendemos que nuestro autor, no se decantó en ningún momento por corriente alguna ni escuela filosófica o pedagógica determinada. Hoy en día, casi olvidado por todos, es recordado como «el pedagogo más fecundo del último tercio del siglo XIX», pues «nadie ha aventajado a D. Pedro de Alcántara García en erudición pedagógica, nadie en fecundidad», según afirma la Historia de la pedagogía de Solana (1945). Romero Martín (1959) lo define como «ilustre pedagogo», «prolífero pedagogo» lo describe Francisco Larroyo (1908), «uno de los más grandes modernizadores del saber pedagógico español en la segunda mitad de siglo» lo señala Vicente Faubel (1974) y por último Luis Batanez afirma que es «una persona especialmente destacada en la organización y en la realización del Congreso Nacional Pedagógico de 1882»<sup>25</sup>.

De sus obras se desprende que rechazaba los exámenes y los libros de texto, recomendando la higiene en todos los elementos, las excursiones, las colonias escolares, los ejercicios físicos, los trabajos manuales, etc. Ha sido considerado como krausista y ateo, por su amistad con los seguidores de la Institución Libre de Enseñanza (I. L. E.). Sin embargo, nosotros nos decantamos por su carácter cristiano. Dicha afirmación la sustentamos en que participó de forma notable en la Sociedad Protectora de los Niños, más de 20 años, a sabiendas que la entidad de caridad se adscribía y estaba apoyada por la religión católica. Las relaciones frecuentes que mantuvo con las Hermanas instructoras, ofreciendo sus consejos y supervisando la labor educativa en las escuelas, corroborarían dicho carácter.

En la Revista *La Escuela Moderna* dirigida por él, escribieron autores de toda tendencia política y religiosa. Sin embargo, los radicalismos no tuvieron cabida en la publicación. Ello sería el resultado de su propia personalidad. No entendía los enfrentamientos y las meras discusiones que no conducían a nada. En toda polémica suscitada, permaneció al margen por decisión propia. Asistente asiduo del Ateneo de Madrid, entabló amistad con los más varios representantes de las corrientes reformistas del momento. Ha sido considerado por sus coetáneos como el autor español que más obras escribió de pedagogía, en el siglo XIX. Es cierto que fue un propagador de las modernas corrientes pedagógicas e informó de la bibliografía nacional y extranjera. Alcántara fue un gran sistemático, no sólo se limitó a inundar nuestro país con las doctrinas pedagógicas del extranjero, sino que al elaborar los materiales los

---

25. MARTÍN GARCÍA, O.: «Presentación...» *op. cit.*, pp. 3-4.

conformó como una unidad. La obra fundamental *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*, que no pudo concluir por sorprenderle la muerte, ha sido calificada como monumental.

La enorme capacidad de trabajo debe ser considerada como excepcional. A la vez, concentró en su persona, casi exclusivamente, «el primer gran movimiento pedagógico que tuvo lugar en España, y que desembocó poco después de su muerte, en la creación de la Escuela Superior del Magisterio», en el año 1909<sup>26</sup>. Con respecto a su valor histórico, ahora más que antes, es «indiscutible, y su valor práctico, si bien disminuido no ha llegado entero a desaparecer. Es todavía digna de recomendación como obra de consulta provechosa, ya por su gran cantidad de doctrina, ya por el buen sentido que impera en ella, y que podía ser en casos un excelente antídoto contra muchas imprudentes extravagancias que ahora hacen mercado»<sup>27</sup>.

En parte, entendemos que Alcántara no se adscribiera a ningún partido político, ni tendencia filosófica. De esta forma, sus opiniones fueron más imparciales y reportaron un mayor valor a sus escritos. Se le ha criticado de mero sintetizador de las obras publicadas en el extranjero y de la escasez de creatividad en sus escritos. Todo lo contrario, elaboró sus obras impregnando sus propias ideas acerca de la perfección que debía buscarse en toda acción educativa. Además, ha sido de los pocos autores, de nuestro país, en exponer sistemáticamente teorías de la educación.

En los últimos años, se han efectuado algunas investigaciones muy interesantes y completas sobre su vida, obras y pensamiento pedagógico. En 1985, fue defendida por Pedro Navarro Utrilla, la tesis doctoral: «Pedro de Alcántara García y la higiene pedagógica en la sociedad española de 1868-1906», Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. El profesor Octavio Martín García elaboró y defendió en la Universidad de Córdoba, en 1986, la tesis doctoral: «El ideario pedagógico de Pedro de Alcántara García Navarro». El grupo de prácticas de la disciplina nuevas tecnologías aplicadas a la educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba, han confeccionado una página WEB en la que se puede observar las características más importante del pedagogo cordobés<sup>28</sup>. Además, tenemos conocimiento de la realización de una Memoria de Licenciatura, en la Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid.

---

26. SÁNCHEZ SARTO, L., *op. cit.* 1953, p. 76.

27. *Ídem.*

28. Véase al respecto la página WEB: <http://www.uco.es/dptos/educacion/didactica/>.

## 5. La huella de renovación pedagógica en la Sociedad Protectora de los Niños

### 5.1. *Entre la protección y la caridad. Nacimiento de la Sociedad privada benéfica*

En los inicios del último cuarto del siglo XIX, las condiciones en que vivían las capas sociales más humildes eran de una penuria económica notable. Éstas se acrecentaron, en las grandes ciudades, con la llegada masiva de familias de las zonas rurales, en busca de un mejor escenario de vida. En la capital –Madrid–, las circunstancias se concretaban en la visión diaria de una situación penosa. Niños y niñas deambulaban por sus calles mal vestidos y con la apariencia de recibir una escasa higiene y una mínima alimentación.

Un dato, si cabe más sangrante y doloroso, era la vida miserable que tenían que soportar los hijos de las reclusas del único presidio femenino, en aquel momento, Penal Casa Galera de Alcalá de Henares. Un grupo de personas excepcionales, Julio Vizcarrondo, Cristóbal Colón de la Cerda, Pedro de Alcántara García, Fermín Hernández Iglesias y otros, se unieron con un mismo fin: proteger a la infancia más desvalida. Con el apoyo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y las autoridades eclesíásticas madrileñas, el día 7 de agosto de 1878 se constituyó en Madrid la Sociedad Protectora de los Niños. La primera actividad se concretó en vestir, alimentar y dar educación a los pequeños que residían con sus madres en el presidio de Alcalá. Al respecto se fundaron dos rudimentarias escuelas que sirvieron para impartir los mínimos conocimientos de lectura, escritura y cálculo. Las religiosas de la Caridad de San Vicente de Paúl fueron las encargadas de su administración. A comienzos de 1881, eran atendidos 64 infantiles de ambos sexos<sup>29</sup>. En la constitución de dichas escuelas, los consejos de Alcántara determinaron que su implantación y funcionamiento fueran un éxito. De esta forma y en años posteriores, el número de escolares que disfrutaron de unas mejores condiciones de vida y de educación fue en ascenso<sup>30</sup>.

Los Estatutos, Reglamento de la Comisión Ejecutiva y las Bases para la Organización y Régimen de las Juntas Delegadas de la institución benéfica, fueron aprobados transcurridos tres años de la constitución oficial de la entidad. Las instrucciones aparecieron publicadas, simultáneamente, en un pequeño folleto y en el primer número del *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, órgano oficial de la institución. En ellos se determinaba claramente

---

29. «Nuestra obra en Alcalá», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 2 (1881), pp. 17-19.

30. DE ENCISO, M. S.: «Sociedad Protectora de los Niños. Una obra de amor y caridad», *Unión Patriótica*, Madrid, 56 (1929), pp. 26-28.

y de forma explícita que la protección a la infancia más desvalida, sería su fin primordial:

«Artículo 1º la Sociedad tiene por objeto:

1º Procurar por todos los medios posibles la conservación de la vida de los infelices, desde su nacimiento, librándoles de los riesgos y peligros a los que expone su debilidad.

2º Proteger a los niños de toda clase y condición, contra el abandono, la miseria, los malos tratamientos y los ejemplos de inmoralidad.

3º Popularizar en las familias los preceptos más útiles de la higiene y de la moral de los niños, en armonía con los preceptos religiosos»<sup>31</sup>.

La amistad que vinculaba a Pedro de Alcántara con Julio Vizcarrondo<sup>32</sup>, destacado abolicionista y alma de la institución, y el gran cariño que sentía hacia los niños y niñas más débiles, fueron motivos más que suficientes para unirse al grupo de personas benefactoras y trabajar para que la Sociedad Protectora de los Niños fuese una realidad. Las primeras actividades benefactoras realizadas en Madrid –capital– se concretaron en la asistencia médica, alimentación, administración de ropa y medicinas a los niños y niñas abandonados a su suerte o huérfanos. La protección se realizaba en un piso de la calle San Marcos que, al poco tiempo, se trasladó a la calle Claudio Coello, donde se amparaba de forma provisional a los pequeños más necesitados. Enterada la familia real de la labor benefactora realizada por la institución, el mismo Rey Alfonso XII y su esposa se declararon protectores y las Infantas María Isabel, María de la Paz y María Eulalia contribuyeron a asociarse a la naciente institución<sup>33</sup>. Los posteriores monarcas han continuado ostentando la categoría de socios protectores.

---

31. SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS (1881): *Sociedad Protectora de los Niños. Consejo de Patronos. Estatutos*, Madrid, Imp. de los Sres. Lezcano y C<sup>a</sup>., también aparece en «Sección oficial», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 1 (1881), pp. 6-16, cita tomada en p. 7.

32. Sobre la biografía, obras y carrera política de Julio Vizcarrondo se puede obtener una amplia información en Biografías de abolicionistas [www.cedt.org/biograf.htm](http://www.cedt.org/biograf.htm) y en [www.geocities.com/Heartland/Park/3785/Julio.html](http://www.geocities.com/Heartland/Park/3785/Julio.html). Además, un repaso de su trayectoria vital aparece en BALBÍN DE UNQUERA, A.: «D. Julio Vizcarrondo», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 100 (1889), pp. 161-163.

33. Al respecto, aparecen múltiples artículos y referencias en los primeros números del *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 1-6 (1881), pp. 1-96; además VIZCARRONDO, J.: «Sección oficial», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 7 (1881), pp. 100-106.

## 5.2. Puesta en práctica de las innovaciones educativas en las escuelas *El Refugio*

El sueño de Julio Vizcarrondo, promotor e impulsor de la institución benéfica, era recoger y dar cobijo a los niños y niñas abandonados en un establecimiento apropiado y denominarle Hospital-Asilo para niños incurables. La muerte prematura de éste en 1889, consagró definitivamente a Pedro de Alcántara como su sucesor al frente de la secretaría general de la Sociedad. Si bien, este último había desempeñado dicha función en años anteriores, por delegación directa de Vizcarrondo<sup>34</sup>. Con los escasos medios económicos que se disponía –las cuotas que aportaban los socios no permitían grandes dispendios–, era imposible la construcción del ansiado centro. A finales de 1892, Alcántara decidió, con el apoyo de la Comisión Ejecutiva de la naciente institución y del Obispo de Madrid-Alcalá, abrir una suscripción nacional con la finalidad de recaudar fondos que permitiesen adquirir un edificio adecuado para la acogida de los infantiles abandonados y enfermos<sup>35</sup>. Acudieron a la llamada personas de todo tipo y condición, aportando cada cual según sus disposiciones. De esta forma, se adquirió entre las calles Bravo Murillo y Ríos Rosas una parcela con varias construcciones. En el lugar, ya funcionaba años antes y de forma rudimentaria, en un edificio cedido, el Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños.

El primer objetivo de la Sociedad, proteger a la infancia más desvalida se amplió con la implantación de las escuelas por obra del célebre pedagogo. En la Memoria leída por Alcántara ante el Consejo de Patronos (1895), éste efectuó un análisis pormenorizado de la situación de la institución en años anteriores, además de presentar siete apéndices y un balance completo de ingresos y gastos. Informó a los Consejeros de la adquisición del edificio y pequeña parcela –coste ventajoso de 37.500 pesetas– que funcionaba ya como Refugio. Dos problemas señalaba Alcántara para un funcionamiento eficaz y correcto del edificio que debía albergar el hospital y las escuelas: dotarlo de agua y ensancharlo para extender la acción protectora y educadora. El número de escolares de ambos sexos que pernoctaban en el citado centro, ascendía a más de 40, a finales de 1891, y más de 60, en diciembre de 1894. De estos últimos, 10 de ellos eran impedidos e incurables, el resto disfrutaban de un estado físico normal<sup>36</sup>.

34. «Julio Vizcarrondo», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 160 (1894), pp. 1-23.

35. LA REDACCIÓN: «Edificio en proyecto», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 142 (1893), pp. 113-114; «Suscripción nacional», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 144 y 146 (1893), p. 131 y p. 146.

36. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de: «Memoria leída por el Secretario general de la Sociedad ante el Consejo de Patronos de la misma, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1895», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 172 (1895), pp. 3-9.

La situación de la práctica totalidad de los acogidos era de orfandad y/o abandono. Las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, proseguían con la administración del establecimiento.

Fruto de las donaciones y herencias legadas a la institución por personas caritativas y con elevada posición económica, fue el disponer de unas cifras económicas importantes para contribuir a los nuevos gastos. Igualmente, el número de suscriptores aumentó de forma considerable pero no suficiente. En 1894, fueron 430 socios y sus cuotas mensuales ascendieron a 1.170,83 pesetas; 2 años después, se disponía de 1.536 afiliados a la obra, ascendiendo los ingresos a 2.973,23 pesetas, en el mismo período de tiempo. Las dos aspiraciones que eran demandadas para un buen funcionamiento del Refugio, fueron superadas en un reducido espacio de tiempo. La empresa de abastecimiento de agua, aprobó la dotación de unos metros cúbicos de agua más que necesarios, en previsión de un aumento de las necesidades. La adquisición de los solares contiguos al edificio principal fue una circunstancia de gran felicitación para los consejeros de la institución. El acuerdo de compra importaba la cantidad de 95.000 pesetas, pagaderas en ocho plazos. Alcántara, además, señalaba en la Memoria presentada al Consejo en 1897, el exitoso funcionamiento de las dos escuelas y el inicio de los trabajos de una capilla, ropero, lavabos y baños, mejoras en las escuelas, un pabellón y otras dependencias. Un dato a resaltar fue el continuo interés de la familia real a la naciente Sociedad. La Reina Regente junto a su hijo el Rey Alfonso XIII, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa visitaron, en 1896, las instalaciones del Hospital-Refugio, comprobando las atenciones que recibían los pequeños y ofreciendo su incondicional apoyo a la obra benéfica. El mismo día de la visita, los Monarcas obsequiaron a los escolares y a las Hermanas monitoras con una abundante merienda en la Casa de Campo<sup>37</sup>.

En realidad, la puesta en funcionamiento de forma oficial de El Refugio, en 1893, había tenido un rotundo éxito. Las características tan excelentes de la acogida que se dispensaba y la educación impartida en sus escuelas, habían llamado la atención de la población madrileña. Las solicitudes de admisión, por parte de familiares de niños huérfanos o en situación de desamparo, crecieron de forma significativa. El excepcional maestro de maestros, se había percatado de la importancia que tenía el acogimiento de los niños más necesitados y de que su futuro, pasaba por una educación que se sustentará en los principios renovadores que se estaban ensayando en otros lugares.

---

37. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de: «Memoria leída por el Secretario que suscribe en la sesión de 13 de junio de 1897, y comprensiva de los trabajos de la Sociedad durante los años de 1895 y 1896», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 196 (1897), pp. 2-6.

Las condiciones inmejorables en que se impartía la enseñanza, las pudo comprobar E. Bartolomé y Mingo en una visita efectuada con los alumnos de los jardines de la infancia. Las clases, establecidas por Alcántara, disfrutaban de una higiene escrupulosa y única en su momento, declarándose ésta como modelo. Inclusive hasta el mobiliario había sido diseñado por el afamado maestro. El material de enseñanza utilizado era de lo más actual por su modernidad. La metodología de enseñanza basada en la enseñanza activa imprimía un sello renovador, rompiendo con la tradicional repetición y memoria. Las lecciones de cosas inundaban de curiosidad las mentes de los pequeños de forma asombrosa. La educación impartida no sólo se orientaba a la lectura, escritura y cálculos elementales, que eran muy necesarios; si no que el objetivo último se encaminaba a engrandecer la capacidad intelectual y formar la voluntad de los protegidos para que, ellos mismos, decidieran libremente en los múltiples aspectos de la vida<sup>38</sup>. Aquí se demuestra claramente que Alcántara, no sólo organizó centros e impartió docencia, sino que tomó parte directa en la enseñanza de los alumnos: «como modelo sirven, y así se llaman, las escuelas por él organizadas, los *Jardines de la infancia* de una parte, y de otra las clases de la *Protectora de los niños* las cuales merecen especial mención y son dignas de visitarlas»<sup>39</sup>.

Con el paso de los años, las instalaciones fueron mejorando gracias a las recomendaciones de los miembros de su Consejo Directivo y, especialmente, de Alcántara García que orientaba a las instructoras en su labor diaria y supervisaba el estado de las dependencias y de las clases, incidiendo en las mejoras que se debían realizar. En los últimos años del siglo XIX, el número de asilados continuaba ascendiendo, alcanzando el centenar, 51 niños y 47 niñas<sup>40</sup>. Alcántara en la última Memoria que presentó al Consejo (1899), señalaba la conclusión de los trabajos de la capilla, del aumento de los dormitorios, comedores, roperos y lavabos. La clase de los niños se había instalado en una sala con mejores condiciones y en la de niñas se había aumentado su superficie. En ambas, se había completado y mejorado el mobiliario y el material de enseñanza. Existiendo dos patios con frondosos árboles que servían para el esparcimiento de los escolares. En todas las instalaciones las normas de higiene fue-

---

38. BARTOLOMÉ Y MINGO, E.: «Dos excursiones por los alumnos de los jardines de la infancia de Madrid», *La Escuela Moderna*, Madrid, 74 (1897), pp. 355-360.

39. ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *op. cit.* 1906, p. 459.

40. «Sección oficial», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 219 (1899), p. 1. Las escuelas de la Protectora continuaron funcionando con un increíble éxito, vid. BARTOLOMÉ Y MINGO, E.: «La Sociedad Protectora de los Niños», *La Escuela Moderna*, Madrid, 199 (1908), pp. 161-165.

ron excepcionales<sup>41</sup>. Sin embargo, demandaba que la acción protectora ascendiera con la apertura de una cantina y un ropero permanente. El insigne maestro sentía un amor de una infinita nobleza hacia los más desprotegidos. Las clases en las escuelas de la Sociedad Protectora de los Niños continuaron impartándose hasta el año 1936. En dicho año, se suspendieron por la situación de Guerra Civil que se vivía en nuestro país.

### 5.3. Actividades complementarias de la escuela

Alcántara García era un buen conocedor de las últimas experiencias educativas que se estaban llevando a cabo en algunos lugares de España y Europa. De esta forma, fue un claro defensor de la organización de colonias escolares, del uso de los baños, de la construcción de sanatorios marítimos y de la práctica de la educación física en general. En este contexto, desde su cargo de secretario general de la Sociedad Protectora de los Niños, impulsó los paseos diarios y la promoción de colonias escolares con los acogidos en el Hospital-Refugio.

Desde las páginas del *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños* (1890) y desde la Revista *La Escuela Moderna*, en el primer año de su existencia (1891), defendió con rotundidad su implantación por los beneficios que reportaba esta institución complementaria de la escuela a los niños más débiles. Tomaba como ejemplos, los excelentes resultados obtenidos en las primeras colonias escolares llevadas a cabo por el Museo Pedagógico Nacional de Madrid y por la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada<sup>42</sup>. Los primeros ensayos le estimularon aún más para defender con más ahínco su organización. Señalando sus principales características, el modo de proceder en su promoción y la importancia que conllevaba llevar a cabo dicha práctica para la mejora de la salud de los escolares predispuestos a enfermar:

41. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de: «Memoria leída por el Secretario que suscribe, en la sesión del 11 de junio de 1899, comprensiva de los trabajos de la Sociedad durante los años de 1897 y 1898 y de su estado presente», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 219 (1899), pp. 3-6.

42. Las observaciones antropológicas realizadas a los participantes al regreso, en comparación a las efectuadas a la salida, denotaban mejoras sensibles en el peso, altura, circunferencia mamilar, etc; vid MUSEO PEDAGÓGICO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA (1888): *La primera colonia escolar de Madrid (1887)*, Madrid, Estab. Tip. de Fortanet; - (1889): *La segunda colonia escolar de Madrid (1888)*, Madrid, Estab. Tip. de Fortanet; WILHELMI DE DÁVILA, B. (1891): *Memoria de la primera colonia escolar granadina*, Granada, Imp. de Indalecio Ventura; «Las colonias escolares de vacaciones», *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid, 109, 110, 111, 112, 115 (1890), pp. 312-313, 325-327, 345-346, 358-359, 406-407.

«llevar a los enfermizos, débiles, escrofulosos, predispuestos a la tisis o afectados de otras enfermedades, de las muchas que sorda y lentamente destruyen en la infancia nuestros organismos, a que durante los días de estío respiren el aire de la montaña o del mar, hagan vida de campo, repongan sus energías fisiológicas y mentales, en vez de consumirse en una atmósfera emponzoñada y en una vida malsana por todos estilos»<sup>43</sup>.

Un año más tarde (1892), con el beneplácito de la Junta Directiva de la Sociedad, intentó organizar una colonia con los protegidos de la institución más necesitados de la cura marina. Ello no fue posible por motivos económicos y organizativos<sup>44</sup>. Sin embargo, al año siguiente se logró organizar una colonia marítima. En efecto, en los primeros meses de 1893, a propuesta de la Comisión Ejecutiva, presidida por Cristóbal Colón de la Cerda (Duque de Veragua) y de su secretario general e impulsor de la idea, Pedro de Alcántara García, se planteó y aprobó organizar un ensayo de colonia veraniega con algunos niños de los acogidos en El Refugio<sup>45</sup>. Para superar las dificultades económicas que conllevaba su sostenimiento, se solicitó la ayuda y colaboración de su homónima de Valencia. Confirmada la colaboración de la institución hermana valenciana, se conformó la expedición madrileña con 30 escolares, 18 niños y 12 niñas, a los que se sumaron otros tantos de Valencia. La dirección se encomendó a Eugenio Bartolomé y Mingo, pedagogo y director de los *Jardines de la Infancia* de Madrid, en su calidad de vocal de la institución benefactora madrileña. La colonia se instaló en un caserón en la playa valenciana del Cabañal. En los 30 días de estancia, los afortunados participantes pudieron disfrutar de los beneficios de los baños marinos, paseos por la playa y otras actividades que mejoraron notablemente su estado físico y elevaron su nivel intelectual<sup>46</sup>. La actividad colonial sufragada por la Sociedad, fue la primera realizada en Madrid, en el ámbito privado.

El ensayo de colonia efectuado en el verano de 1893, parecía, en un primer momento, como una experiencia aislada y carente de continuidad para

---

43. ALCÁNTARA GARCÍA, P. de: «Las conferencias pedagógicas y las colonias escolares», *La Escuela Moderna*, Madrid, I (1891), pp. 173-188, referencia en p. 181.

44. Noticias varias», *Suplemento a La Escuela Moderna*, Madrid, 71 (1892), p. 150.

45. CARBONELL Y SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>.: «Las colonias escolares de vacaciones en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía», *La Escuela Moderna*, Madrid, XIV (1898), pp. 344-349.

46. BARTOLOMÉ Y MINGO, E.: «La colonia de niños en Valencia», *Suplemento a La Escuela Moderna*, Madrid, III (1893) pp. 182-184; además también aparece en BARTOLOMÉ Y MINGO, E.: «Carta remitida al Sr. Director de la Gaceta de Instrucción Pública», *Gaceta de Instrucción Pública*, Madrid, V (1893), pp. 1.156-1166.

posteriores temporadas. Sin embargo, la amistad de Pedro de Alcántara con el propietario del Balneario Carlos III, en Trillo (Guadalajara), fue el detonante para que este último le ofreciera algunas instalaciones en su finca para convertirlas en Sanatorio para niños. El 15 de agosto de 1896, la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid inauguró en plena Alcarria y a orillas del río Tajo, el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. Ello fue posible gracias a la actitud generosa y caritativa de Francisco Morán. Éste cedió en usufructo la finca colindante al centro de reposo y efectuó las pertinentes obras en el inmueble existente para la adaptación a su nueva utilización<sup>47</sup>.

Desde la primavera de 1896 hasta el otoño de 1897, el funcionamiento del Sanatorio de Trillo fue con carácter permanente. La selección de los colonos, siempre de ambos sexos, correspondía al jefe facultativo de la institución en Madrid. El regreso lo decidía el doctor que desempeñaba sus servicios en la población alcarreña. La media de escolares que disfrutó de las salutíferas aguas del centro, superó la treintena en todo momento. Las escasas condiciones económicas de la entidad privada caritativa provocaron que, un año después, se decidiera organizar las colonias solamente en la época de verano. Desde el estío de 1898 hasta 1913, está confirmado que se llevaron a cabo de forma ininterrumpida expediciones con más de 30 acogidos, durante un período máximo de tres meses<sup>48</sup>.

La mayoría de los pequeños elegidos para participar en las colonias de la Sociedad, disponían de una salud muy debilitada. Después de la permanencia en Trillo, la situación física mejoró notablemente con la administración de una sana y nutritiva alimentación. Completaban el programa los paseos, excursiones por los alrededores y los baños diarios que se realizaban en las aguas del río Tajo. En el aspecto intelectual, no se disponía de un plan educativo determinado. No obstante, las instructoras colocaron todo su interés en que las actividades diarias fueran instructivas. En todo caso, el simple contacto con la naturaleza despertó la curiosidad de los colonos y sus preguntas fluían espontáneamente. El aprendizaje de la natación provocó, si cabe, un interés mayor en los pequeños.

A modo de resumen final, debemos afirmar que el trabajo desarrollado por Alcántara García en la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid fue inmenso. Colocó los cimientos de una gran obra benéfica y educativa que per-

---

47. ALCÁNTARA GARCÍA. P. de: «Memoria leída por el secretario...», *op. cit.*, 1897, p. 4.

48. Véase al respecto, una descripción detallada de las colonias escolares promovidas por la Sociedad Protectora de los Niños en RODRÍGUEZ PÉREZ, J. F.: «Las colonias escolares de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid (1893-1913)», *op. cit.*, 2005.

JUAN FÉLIX RODRÍGUEZ PÉREZ

duró en el tiempo. La enseñanza que se impartió y las actividades extraescolares fueron novedosas en su momento. El número total de infantiles de ambos sexos que se beneficiaron fue cercano a los 1.500, desde el establecimiento de El Refugio hasta el año 1936. Además, las instalaciones fueron visitadas, admiradas y muy solicitadas por miles de madrileños.



*Pedro de Alcántara García Navarro (1842-1906)*<sup>49</sup>.



*Niños en los exteriores del «Refugio» en una escuela al aire libre, primeros años del siglo XX*<sup>50</sup>.

49. Reproducción extraída de ARROYO, J. C.: «Triste homenaje», *op. cit.*, 1906, p. 449; también aparece en MOLERO PINTADO, A. (1999): *Bases para una historia de la...*, *op. cit.*, p. 304.

50. ISSN: 1698-7799